

Guayaquil, abril 10 del 2001

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CROSNI S.A.

Ciudad

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario general, someto a vuestra consideración el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2000.

A pesar del sistema de dolarización que impuso el gobierno para tratar de controlar el alza indiscriminada de la inflación, esta medida fue un duro golpe para nosotros, si bien es cierto las ventas aparentemente se han duplicado, podemos decir que hemos vendido menos artículos que el periodo anterior ya que solamente lo que hicimos fue sincerar o ajustar los precios de acuerdo al aumento que determinaba la libre competencia y el los aumentos de sueldos que decretaba el gobierno.

En los gastos el rubro más fuerte sigue siendo el relativo a los sueldos, aunque tenemos que decir que el ICC, también fue un rubro fuerte.

Las utilidades siguen siendo bajas, pero aspiramos que una vez que se implanto la dolarización, podamos manejar los gastos de una mejor manera, y así llegar a una mayor utilidad, para beneplácito de los accionistas y de los trabajadores en general.

Atentamente

*Elmo León Bazán*  
Cont. Elmo León Bazán  
Comisario Crosni S.A.

17 ABR. 2001

